Estimados alumnos, estimadas familias:

Siguiendo la Orden EDU/308, de 14 de marzo y la Instrucción de 14 de marzo de 2020 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León os informamos que **VUESTRA LABOR COMO ALUMNOS** en estos días consistirá:

- **Antes de las 10:15 h. si existe alguna novedad o incidencia en vuestro estado de salud, deberéis acceder al enlace de Microsoft Forms que hay en la web del centro,** pues debemos informar diariamente a la Inspección sobre este aspecto.
- Existirá una **COMUNICACIÓN FLUIDA con los profesores** a través del correo electrónico. Os animamos a utilizar el chat del Aula Virtual.
- Debéis entrar en el Aula Virtual y pinchad **en vuestro curso**, allí habrá unas pestañas por materia y los profesores os indicarán qué debéis hacer y cómo enviarlo.
- NO SON VACACIONES, y todas estas clases telamáticas y tareas son evaluables y contarán para la nota de la 2ª evaluación. Estos días siguen siendo lectivos y el trabajo realizado tendrá su peso en la calificación.
- De manera muy especial, se atenderá a los alumnos de 2º de bachillerato ante la proximidad de la EBAU.
- El **centro permanecerá cerrado**, siguiendo el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para cualquier duda dirijanse a través del correo 47007197@educa.jcyl.es .
- Podrán utilizarse el Aula Virtual y aplicaciones del Office 365, como Teams, que también permite el uso del móvil. Todas estas aplicaciones funcionan con el usuario y contraseña de los alumnos.

Entendemos la preocupación que esta situación pueda ocasionar, pero también es un momento que nos puede enseñar a todos que otra educación es posible, válida y útil. Tened por seguro que todos los docentes vamos a trabajar duro y buscaremos las mejores formas para seguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Recibid un cordial saludo del Equipo Directivo del IES Conde Lucanor